

Decreto No. 529, que nombra al Lic. José Francisco Tapia Brea Embajador en Comisión de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
(G. O. No. 8835 del 22 de Febrero de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NÚMERO 529

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Lic. José Francisco Tapia Brea queda nombrado Embajador en Comisión de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120° de la Independencia y 101° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral Manuel E. Tavares Espailat
Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 530, que nombra al señor Rafael de la Maza Vásquez Consejero de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.

(G. O. No. 8835 del 22 de Febrero de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NÚMERO 530

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente